

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA LOCAL.

La semana pasada ha sido la mitad de agua, y la mitad de buen tiempo. Ha hecho casi frío y casi calor. Se han empezado los trabajos de la siembra y casi se ha sembrado. El cólera... casi se ha concluido. Casi ha venido toda la gente. Y casi casi hemos empezado a respirar. Estos períodos de transición son así casi todos.

Y á lo que ha dado de sí la semana, le sucede lo mismo. Nada nuevo, nada importante, todo casi lo mismo de siempre.

Sesión del ayuntamiento, sesión de la junta local, proyectos para el Reguero, visitas al Paso de los Carros... ¿Y qué? El primer día que venga agua ¡cataplum! inundación segura. Sobre lo cual, dice el nuevo colega «Vigía de Levante»: «La Misericordia Divina y el Pantano de Lorca, tragándose y reteniendo, éste, algunos millones de metros cúbicos de agua, han librado por esta vez nuestra huerta de los desastres que el egoísmo, la torpeza, el descreimiento y la ignorancia mas incorregibles, secundados maravillosamente por la pérdida casi completa de toda noción de derecho y de toda virilidad para reclamarlo y sustentar lo, nos tenían y nos tienen aparejados.»

Y aquí también encaja lo de la fábula:

«Reveses de fortuna,
llamais á la miseria...
¿Por qué, si son reveses
de la conducta nécia?»

Aquí es una fatalidad constante el vivir, ó lamentando y sufriendo el mal presente, ó temiendo y presintiendo el futuro probable. Ya se ve... Esos ríos...

Es decir que no nos faltaba más que lo que dice «El Noticiero» que ya sucede. Que le pidan á uno en la calle los cuartos, con malas formas; porque con buenas ya hace tiempo que los piden. Esto último no lo puede evitar nadie; pero lo primero sí, y debe evitarse. Porque si en una calle mala, con charcos y barro, con alumbrado de petróleo se pone además ó se deja en ella un tío que diga: «Oiga Vd. á ver qué hora lleva usted en su reloj: entonces no vamos á ganar para sustos.»

De nuevo hay algo en letras: el profesor de este instituto D. Antonio Escartin, lleva muy adelantada la impresión de su *Gramática latina* en la cual encontrarán los entendidos muchas novedades

justificadas, y los estudiantes menos escabrosidades, para aprender tan difícil lengua. El Sr. Acero, también tiene casi terminada una *Teodicea*, que esperamos con ansiedad, para ver, qué dice, según la razón, de Dios y de sus divinos atributos. El mismo Sr. Acero, adelanta también bastante su esperada *Historia de la villa de Murcia*. Las tres obras se imprimen en casa del Sr. Albaladejo, de donde salen además «La Región» y «El Vigía de Levante». La publicación de este periódico, es también novedad político-literaria de la semana, y para nosotros motivo de satisfacción. Nosotros creemos que la prensa es una gran fuerza, que esta institución puede todo lo posible; pero un periódico solo, ni dos, no lo creemos bastante para todo. Mucho menos aquí, donde un periódico, es la voz, más ó menos autorizada de una persona, que por mucho que quiere hacer, por nervio que tenga y por altas miras que le guíen, siempre á de ser deficiente, por falta de competencia y de conocimientos en las múltiples cuestiones que afectan á los grandes intereses de una ciudad. Y habiendo en el «Vigía», como los hay, buenos amigos nuestros y mucho más amigos de la ciudad de Murcia, al venir al estúdio de la prensa local, le saludamos sinceramente, no como á un competidor que venga ni á luchar con los demás, ni á quitarnos nada á ninguno, sino como á un compañero que viene á ayudarnos, mejor dicho, á completarnos.

Las fiestas religiosas de la semana han sido las de San Miguel en su parroquia, y la de San Jerónimo, en la iglesia del colegio de Jesuitas. Hoy se celebran la festividad del Rosario y San Francisco. El Papa Leon XIII quiere que la iglesia universal se dedique todo este mes al culto de Ntra. Señora y á la práctica de la mas sencilla y popular de las devociones, el rosario. Este Santo Pontífice aspira á poner en manos de los fieles los libros de Santo Tomás, que encadenan á la razón con la fé, y esa cadenita que se llama rosario, que ata los corazones al amor de la Virgen, al amor de los amores.

Concluyamos esta revista, con una noticia, que ampliaremos oportunamente.

Una señora que ha quedado viuda ahora en la pasada epidemia, tenía una criada, jóven, mucha-

cha de quince años. Llamóla hace unos días y le dijo:

—Mira, yo ni te puedo pagar, ni sostener; busca otra casa y márchate.

—¿Yo?

—Sí, tú, hija mia, ¿qué vamos á hacer aquí las dos?

—¿Que qué vamos á hacer? Usted nada, porque no puede; pero yo, trabajar y ganar para que V. coma; y si no gano lo bastante, pediré limosna. Y á callar... que de hoy en adelante mando yo en esta casa. ¿Pos no faltaba más!

¿Qué les parece á ustedes la muy... hermosísima?

CRÓNICA DOMINGUERA.

Rosario, llevas un nombre que tiene perfume santo, que lo escriben los rosales y que el Papa manda honrarlo. Una rosa y otra rosa forman un hermoso ramo y cincuenta Ave Marias son guirnalda de un rosario; con que, mira, buena moza, si del nombre que te han dado no es justo que estés contenta y que te honres con llevarlos.

Ayer mañana me fuí á casa de Juan Almagro, que como es un buen artista hace muy buenos retratos, y le dije: Amigo Juan, ¿justé conoce á Rosario, una muchacha muy guapa que vive por este barrio? —«Rosario... Rosario... ¿Es una— dijo el amable fotógrafo— que es algo corta de vista y tiene muy largo el paso.»

—Cá! no, señor; pues si esta tiene los ojos... hablando, y, como puntos de máquina, son de menudos sus pasos...

—Entonces ya sé quien es; es una como un espárrago...

—¿Como un espárrago? Ca! Ni es flaca, ni es lo contrario, es ese término medio, ese tocínico magro que se come con pan solo y que hace tan rico caldo.

—Pues no se quien es...

—Veremos, veremos estos retratos, por si hubiera alguno de ellos que le parezca á Rosario... ¡Qué bonita es esta chica! Esta ha vivido en el barrio. ¡Qué dulces tiene los ojos!

—Ya se casó!

—¡Ciel! ¡Hombre! ¡qué mata á. tiene esta señora! ¡C... Y que es suyo... ya...

†
EL SEÑOR
D. Ramon Saco
Y PRIETO

Catedrático de este Instituto Provincial,

FALLECIÓ
EL 5 DEL PASADO JULIO,
R. I. P.

En sufragio de su alma, serán aplicadas todas las misas generales que en la parroquia de San Bartolomé, y desde el toque del Alba se dirán, mañana 5 del corriente, y en los sucesivos hasta el 10 inclusive, por todos los sacerdotes que á bien tengan asistir.

Sus desconsolados hijos doña Peregriña Saco y Lafuente, é hijo político D. Ricardo Cantó y Perez, en su nombre y en el de toda la familia suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos piadosos actos y lo encomienden á Dios.

†
LA SEÑORA
Doña Maria Riau
LEYVA

Falleció el 13 de Junio
de este año.

Su esposo D. Juan García Cascales y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la misa que en descanso de su alma se celebrará mañana á las ocho y media en el pueblo de Guadalupe, dándoles por ello anticipadas gracias.
Guadalupe 4 de Octubre 1885.

TOS,

ASMA, TÍISIS, OPRESION,
SE CURAN
CON LA JALEA PECTORAL

DE
BREA, CODEINA Y JARAMAGO
DEL LICENCIADO FARRÁN.

Recomendamos al público, á los señores médicos y á nuestros profesores el uso de lo JALEA PECTORAL, con la seguridad que hallarán una preciosa PANACEA para combatir la Tos, ASMA, CATARROS CRÓNICOS, y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pídanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS,
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

Si le crece medio palmo, llegaba al suelo.—¿Quién es este que está dando caldo á un enfermo?

—Pues ese es

aquel célebre *Alcoyano* de quien cuando la epidemia tanto escribieron y hablaron...

—El Conde de Fabraquer... el que fué aquí magistrado. Tamberlik... La Colon... Crólans. —¿Y esta flamenca?

—¡La Macho!

—¿Y este Padre?

—Un jesuita.

—¿Y esta moza?

—De Espinardo.

—¿Y aquel?

—Es de Torreagüera.

—¿Y este sacristan?

—Del campo.

—Mil retratos tiene Vd. amigo D. Juan Almagro; muchas caras, como soles, su máquina ha retratado, pero ¡ay! el día que venga á retratarse Rosario... se le rompe á Vd. la máquina con la fuerza de los rayos ¡vamos al decir! que salen de aquellos ojos... ingratos que á mí me tienen así... como usted me está mirando.

LOS POBRES LOCOS.

Ayer visitamos el edificio llamado la Fábrica del Papel, en la Puerta Nueva, donde hace poco han sido trasladados é instalados los dementes que había en el hospital de San Juan de Dios.

Han ganado mucho estos desgraciados con el traslado. En la Fábrica de Papel tienen mas anchura, mas ventilacion, mas silencio y mas limpieza. Ayer mañana, aunque fuimos muy temprano á dicho sitio, lo encontramos aseado, rociado, y sin nada de olor de asilo ú hospital.

Entre hombres y mujeres hay cuarenta y seis ó cuarenta y ocho, de los cuales solo unos quince ó veinte están encerrados en las que debían ser gavias y son jaulas ó calabozos. Los demás estan bien: la sala general, dormitorio de las mujeres, es muy ancha y tiene una vista preciosa. Las demás habitaciones que tienen los hombres, tampoco son malas; pero á las celdas de los reclusos les falta luz, comodidad y ambiente.

Dolorosamente impresionados fuimos al entrar al acercarnos á una de estas celdas, de las mejor acondicionadas y oír á un jóven que de tal modo nos conoció que nos dijo:

—Escriba usted un suelto para que me saquen de aquí.—El gobernador no puede mandar que me tengan aquí siempre.

Hablamos un rato con este jóven nuestro, que estaba lucidez de su inteligencia nos consolamos como pudi-

mos; porque á la verdad, nos faltaban palabras para ello.

Después nos encontramos á un jóven, sentado en el suelo, que nos preguntó si éramos médico, ó si podríamos hacer que le pusieran una sanguijuela en cada sien, porque con tal medicina, decía que se pondría bueno del todo. Su mujer, que hace seis meses que se casó con él, y su madre, llegaron ayer mañana de Cieza, de donde son, para verlo, y estaba hablando con ellas como si tal cosa.—Pero las pobres mujeres estaban muy tristes. Nosotros creimos que efectivamente aquel hombre no estaba loco. Nos habló de su padre, de la educacion que le habia dado, de que lo que tenía en la cabeza, de cuando en cuando, era sangre que se le subía; todo ello, dicho muy cuerdamente. Le dimos un cigarro, le dijimos que si no le ponian sanguijuelas, el tiempo fresco que iba á entrar, le atemperaria la sangre y lo pondría bueno. Tanto le gustó nuestra observacion, que para agradecernos nuestras palabras de esperanza y consuelo, nos dijo:

—«Tiene usted razon, sí señor... Y yo, en agradecimiento, lo voy á Vd. á hacer marqués ó papa, lo que Vd. quiera... porque yo soy rey.

¡Pobrecito! Su madre le pasó entonces la mano por la cabeza y le dijo: «No digas esas tonterias.» Y su jóven espesa se cubrió los ojos con la mano izquierda y derramó algunas lágrimas.

Las mujeres todas estaban lavadas y peinadas las que tenían pelo, porque hay algunas rapadas. Se distingue entre todas, una que está cantuseando y hablando y riendo sin cesar, y otra que manifiesta haber tenido buena educacion. Se conoce, que si no ha leído, ha oído leer novelas. Tiene en su conservacion remotes poéticos y románticos. La oímos todo lo que quiso hablar, tiene una hija y esta hija es su manía. «¿Está en una cárcel? Allí iré á verla. ¿Está en un calabozo? Allí la buscará su madre.» Su hija, segun parecia, no está en ninguna de esas partes, ni mucho menos.

Cuando sale uno de la atmósfera que rodea á esos desdichados, lleva más aprehensiones, ó al menos á nosotros nos sucede así, que cuando visitamos á un colérico. Aquellas almas, condenadas en vida á la eterna noche, á no saborear si quiera con resignacion el mérito de su padecer, á no poder ofrecer á Dios sus tormentos, á vivir, sin apreciar la vida, y á morir sin temer la muerte; esas almas, ese misterio, parece como que pesan sobre nuestro cerebro y sobre nuestra conciencia.

Haga la comision provincial cuanto pueda porque esos desgraciados seres estén lo mejor instalados que sea posible.

LA PROVINCIA.

PLIEGO.

30 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Estimaria mucho se sirviera insertar en su ilustrado periódico, éstas mal trazadas líneas que como suscritor me permito dirigirle.

Al llegar anoche á esta villa, de la que he faltado algunos días, deseoso de leer los números de su periódico, de los que he carecido durante mi ausencia, leí hasta los atrasados; y en el correspondiente al Domingo 20 del actual, veo la noticia de que el arrendatario de las especies de consumos de ésta villa, habia hecho público por medio de edictos que presentasen en el fielato para su adeudo, los higos, pasas, selvas, calabazate, pimientos secos y otros productos; lo cual, es tan incierto como infundado; digo esto, porque escitado de curiosidad he procurado enterarme del particular y visto el único edicto que autorizado por este Sr. Alcalde se publicó en once del corriente, está en un todo conforme con el epigrafe de la tarifa 1.ª del impuesto de consumos, porque en él, se reclama el adeudo de las «Conservas de frutos, hortalizas y verduras».

Poco se ha fijado la persona que ha interpretado de tal manera; sobre todo. ¿No se comprende, que éste Sr. Alcalde, celoso por el bien de estos vecinos, no hubiera autorizado edicto alguno, con perjuicio de los mismos? Por lo mismo entiendo, que la responsabilidad de los perjuicios que surtan por la publicacion de ese bando no es del arrendatario y sí de quien le autorizó.

Terminaré diciéndole, que se cantó el *Te-Deum* en la única parroquia de esta villa el domingo último, por lo que estamos de enhorabuena y pensando en hacer á Ntra. Sra. de los Remedios la funcion popular y religiosa, que no celebramos el día de su natiuidad, aplazándola para el Domingo once de Octubre.

Y anticipándole las gracias por la insercion que le intereso, es de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Pascual Martinez.

AGUILAS.

—Copiamos de «El Puerto de Aguilas»:

Ya ha desaparecido la inspeccion médica que ha venido funcionando en esta villa durante la epidemia colérica en la provincia y otras.

Mas de 40.000 reales cuesta al pueblo la tal medida y ha venido á desaparecer cuando estamos amenazados mas de cerca por el terrible huesped.

LORCA.

Del «Padre Morote»:

—En el mes próximo pasado ha habido en Lorca, 315 defunciones,

de las cuales, 227 han sido producidas por enfermedades comunes y las 88 restantes, por la epidemia colérica.

—En la última sesion del Ayuntamiento se acordó en vista de lo calamitoso de las circunstancias, suspender la feria que debería celebrarse ahora, segun acuerdo tomado en sesiones anteriores.»

Del «Noticiero» de dicha ciudad: «En el campo, huerta y parte de la poblacion, se han desarrollado las intermitentes de una manera alarmante, produciendo algunas víctimas por una parte y por otra teniendo postrados en cama á muchos padres de familia que no pueden atender á la subsistencia de sus infelices hijos.

—A la hora en que escribimos estas líneas tenemos noticias de nuevas invasiones coléricas.

Acaba de fallecer víctima de esta enfermedad D. Nicolás Ferrer Pertusa, conocido industrial en esta localidad con el nombre del Sastre Madrileño.»

CARTAGENA.

La guardia municipal ha detenido esta mañana á una agraciada jóven que vagaba por las calles de la poblacion y á la que se supone demente por la incoherencia de sus frases. Segun indicios su familia habita en una de las diputaciones próximas y se indaga su paradero para hacerle entrega de la inteliz enagenada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Octubre.

Dice «El Correo»:

«Los padres de familia pacíficos y modestos, no podemos ya sobrellevar tantos contratiempos como se hilvanan unos tras otros, no siendo el menor ahora el que nos ocasiona el gobierno con la prórroga indefinida del cólera, y el aplazamiento de la apertura de los centros de enseñanza para el 1.º de Noviembre; porque los chiquillos con esto han olvidado lo poco que aprendieron el año pasado, y con vacaciones tan largas se han puesto tan bravios y belicosos, que no les quedan ni zapatos que ponerse, y en el menaguado hogar no hay mueble ya ni trebejo que no padezca de sus injurias.

—S. M. se ha levantado ayer y ha recibido á algunas personas, sintiéndose bien. El Consejo de ministros bajo su presidencia, se dejará para la semana próxima; y si, como todo hace creer, continúa su mejoría, la semana próxima podrá ya salir al campo.

—Las noticias que recibimos de Cádiz acusan un considerable descenso en la epidemia reinante.

—Segun hemos oído ayer á los redactores de «El Progreso», desde hace tres días está bloqueada su redaccion por 25 ó 50 agentes de la autoridad con un delegado y dos inspectores, que tienen el encargo de no dejar salir á los repartidores.

—Ha sido nombrado contador de la fábrica de garcias de Cartagena D. Adolfo Aguilar.

—Segun cartas particulares que tenemos á la vista, la situacion en Jaen es más grave cada día. La epidemia aumenta, y las autoridades parece que no despliegan aquel celo y actividad necesarios para las circunstancias angustiosas por que pasa aquella capital.

—Anoche reanudó sus tareas, bajo la

presidencia del señor conde de Cheste, la Academia Española.

La breve sesion se dedicó toda entera á sentir la pérdida de dos de sus compañeros, recientemente fallecidos: el correspondiente Sr. Posada Herrera, y el individuo numerario Sr. Nocedal.

—Ha sido nombrado teniente fiscal de Cartagena, D. Estéban Ruiz Vaquerin, abogado fiscal de Montilla.

—Decididamente el Sr. Corbalan dejará ó cambiará muy en breve por otro su cargo de gobernador de esta provincia. Parece que su proceder durante las manifestaciones con motivo de lo de Alemania no ha agradado á los señores del gobierno, sin perjuicio de haber obligado á la prensa ministerial á felicitarle en todos los tonos.

—Se confirman los rumores de que el Sr. Corbalan pasará en breve del gobierno civil al Consejo de Estado.

—Hoy no ha sido denunciado ningun periódico.

NOTICIAS LOCALES.

El acuerdo tomado anteayer por la junta local de sanidad, fué de informar al alcalde que no habia inconveniente en que para el miércoles próximo se cantara el *Te-Deum*. Parece que el alcalde someterá mañana este acuerdo á la deliberacion del ayuntamiento.

Ha sido declarado hijo predilecto de Cehegin el párroco de dicho pueblo Sr. D. José Maria Caparros.

Al suscriptor que nos escribe ayer desde Cieza, dejando la suscripcion porque no le hemos contestado á dos cartas suyas, le diremos únicamente, por satisfaccion, que es que no hemos considerado el asunto de su correspondencia, ni interesante para él, ni para nosotros.

Dice «El Constitucional Dinástico» de Alicante:

«*Velada*.—Anteanoche fué calurosamente aplaudida la banda de música de Beneficencia de Murcia, en un concierto celebrado en el elegante café del Comercio, en el que se tocaron muy buenas y difíciles piezas, entre ellas, varias del primer acto de «La Africana» y del «Salto del pasiego».

Su director, puede con legítimo orgullo, ufanarse de su banda compuesta toda ella de jóvenes de 14 y 16 años de edad. Al ver la precision, el buengusto y lo afiligranadas que salen las piezas que ejecuta, se colige los grandes esfuerzos de inteligencia que ha debido hacer su director para alcanzar con su banda éxitos tan brillantes.

El dueño del café del Comercio, proporcionó anteanoche al público un rato delicioso, por lo que le damos las gracias mas afectuosas; por su parte, el público correspondió dignamente al agasajo del dueño del establecimiento llenando de bote en bote el local.

La banda de Beneficencia de Murcia, fué justamente aplaudida.»

Mañana lunes al toque de oraciones, principiará en la iglesia de

religiosas de Madre de Dios la novena á nuestra Sra. del Pilar.

En la cárcel de esta capital reina completa salud y no hay calenturas intermitentes como parece que se ha dicho por algun periódico local, segun nos ha manifestado el alcaide de aquel establecimiento D. Antonio Gomez Lopez.

Mañana tendrá lugar la vista de la causa procedente del juzgado de San Juan, por el delito de disparo, contra José Hernandez Manzanaera, siendo abogado defensor don Gaspar de la Peña y procurador D. Luis Marco.

Por Real orden de 21 de Setiembre último, han sido adjudicadas las obras del trozo primero de la seccion de Carreteras de puerto Lumbreras á Velez, correspondiente á la de Murcia á Granada, á D. Luis Paredes y Velez, por la cantidad de 276.990 pesetas, produciendo un beneficio á los intereses del Estado de 143.000 pesetas 87 céntimos.

Esta noche darán un baile de sociedad en el salon de la calle de la Administracion los jóvenes que constituyen la asociacion titulada «Cervantes». La funcion dramática que tenían preparada se verificará el domingo próximo venidero en el teatro de Romea, á beneficio del barco que se construirá con el nombre de «Patria.»

A D.^a Joaquina Martinez Lorca, maestra de instruccion primaria, se le ha participado el acuerdo de la junta local accediendo á su peticion y en su vista, se ha trasladado á la escuela de niñas de San Lorenzo en la vacante que resulta por fallecimiento de la malograda señorita D.^a Fuensanta Gomez.

D.^a Manuela Espinosa y Ramos de esta vecindad, maestra de la escuela pública de niñas de Alquerias, ha solicitado del ayuntamiento, que con arreglo á su nuevo titulo, expedido en 15 de Diciembre del año último, se le aumente su sueldo en los primeros presupuestos que se formen, hasta 825 pesetas en vez de las 550 que disfruta.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Dia 3.

Lorca 9 y 3, Mazarron 2 invasiones, Lorquí 1 id., Alguazas 1 de funcion.

Total 12 y 4.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad y Huerta sin novedad.

En breve se van á anunciar las subastas de acopios para conservacion de la carretera de primer orden de Albacete á Cartagena; de la de 2.^o orden de Puerto Lumbreras á Almería; de la de tercer orden de Caravaca á Aguilas por Lorca; de la idem idem de Cieza á Ma-

zarron, seccion de Totana a Mazarron; de la de tercer orden de Caravaca á la estacion del ferro-carril de Calasparra por Calasparra; y de la de tercer orden de Murcia á la Puebla de D. Fabrique, y de la tercer orden de Puerto de la Losilla á Yecla por Jumilla.

Por la Administracion de Hacienda ha sido aprobado el reparto de los derechos de consumos de la villa de Fuente Álamo, para el corriente ejercicio de 1885-83.

Se han recaudado el dia 2 en los felatos de esta capital por los derechos de consumos, la cantidad de 1218-82 pesetas.

El ayuntamiento de Cartagena ha elevado una instancia á la direccion general de establecimientos penales, solicitando emplear en los trabajos de policia, determinado número de confinados, de cuya gracia se vé privado por orden reciente del Ministerio de la Gobernacion.

La recaudacion obtenida en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia durante el mes de Setiembre, es la siguiente:

Por contribuciones, 39.526 pesetas 82 céntimos.

Impuestos, 144.530'89.

Aduanas, 171.454'47.

Estancas 452.081'43.

Propiedades y rentas, 18.817'43.

Tesoro, 4.833'65

Propiedades y ventas, 4.881,45.

Participes, 69.013'22.

Reintegro, 636'27.

Operaciones del T. 1.728.621'03.

Ampliacion, 104.670'13.

Resultas, 31.533'84.

Total, 2.970.900,34 pesetas.

Por providencia de 2 del actual ha sido aprobada la subasta para la enagenacion de los montes de Abaran durante el año forestal de 1885-86, á favor del pastor José Gomez Yelo por la suma de 2.273 pesetas.

Con la misma fecha ha sido tambien aprobada la subasta de los pastos que puedan producir los montes de Alhama durante dicho año, adjudicada á favor de D. Alfonso Cerón Lopez, por la cantidad de 1.512 pesetas.

Segun factura remitida á la Administracion de Hacienda por la Depositaria del Tesoro público de Cartagena, ha satisfecho desde el dia 24 al 30 de Setiembre, la suma de 283.127 pesetas 54 céntimos.

Por R. O. fecha 29 de Setiembre ha sido promovido á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta capital, D. Juan Bros y Canellas, Juez de primera instancia de Leon.

La Direccion general de Establecimientos penales pide informes al Sr. Gobernador de la provincia, á fin de que cyendo á la

junta provincial y alcalde de Cartagena sobre el estado en que se hallan los penados en la isla de Escombreras, manifieste lo que en su concepto debe disponerse.

Por R. O. ha sido indultado del resto de la pena que sufre de 17 años, cuatro meses y un dia en el presidio de Cartagena, el confinado Estéban Celda Comas, debiendo en su virtud ser desde luego puesto en libertad.

Ha sido declarado cesante el médico de la cárcel de Cartagena D. Pedro Zamora, y nombrado en su reemplazo D. Antonio Bregante.

Mariano Campoy Garcia ha sido nombrado individuo suplente de la guardia municipal nocturna.

Ha importado la cuenta de los gastos hechos en la pasada semana por cuenta del ayuntamiento en la composicion de calles y otras obras la cantidad de 114 pesetas 60 céntimos.

Han ingresado en este hospital en el dia de ayer, Antonio Zaragoza Lopez y Juan Martinez Martinez, vecinos de Aljucer, heridos levemente, cuyas heridas y alguna contusion se han causado mutuamente en riña.

En vista de las razones expuestas al Sr. Gobernador de la provincia por Trinitario Cámara Lopez, vecino de Santomera, se ha servido aquella autoridad condonarle la multa de 20 pesetas que le impuso por hacer uso de armas sin licencia.

Nosotros, ni hemos aprobado ni reprobado el nombramiento del Sr. Rosas Cano; hemos dado sin comentarios las varias noticias que á él se han referido facilitadas en en el gobierno civil.

A nuestro amigo el médico don Francisco Medina, le dieron anoche una serenata, que significa el agradecimiento de los muchísimos pobres á quienes ha asistido durante la epidemia.

Segun «La Region» no es cierto que se trate de construir un teatro-circo en una de las casas de la Plaza de Fontes. No sabemos quien nos ha dado dicha noticia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

A las 9 de la mañana.—Presion, 767'2 mm.—Temperatura, 20'6.—Humedad, 84°—Direccion del viento y fuerza, S. O., calma.—Estado del cielo, cubierto con tiempo alto de O. y blanduras de E.

A las 8 de la tarde.—Presion, 764'8 mm.—Temperatura, 24'4.—Humedad, 80°—Direccion del viento y fuerza, N. E., brisa.—Estado del cielo, cubierto con cirros y estratos de O., nubecillas de E. Temperatura mínima, 16'0.—Máxima, 25'6.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres. Darán razon calle de Ruiperez, 7.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora del Rosario, San Francisco de Asis fr., y San Petró nio ob.

Mañana San Froilan ob. y San Plácido y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Francisca Casanova, de Montejano, misas de hora.

Y en la segunda por D. Francisco Nolla y Brugué, misas de hora.

Mañana en el Rosario por doña Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

Y en el Cármen por D. Francisco Sanchez y D.^a Maria de la Cruz Caravaca, misas de hora.

ANUNCIOS

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche; para los niños enfermizos es de muchísimo valor, como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Calcio y Sodio.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Escrofula.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura la Debilidad Local.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Escrofulas.
 - Cura el Marasmo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
- De venta en todas las Boticas y Droguerías de España y Portugal. — **MURCIA: DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA AL POR MAYOR. BRES. VIGORITA FERRER Y C. — BARCELONA.**

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SE ALQUILA el entresuelo de la casa, calle de Desamparados, en donde ha estado establecida la oficina central de consumos.

PREPARACION para carreras especiales POR J. MARINA,
calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparación para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparación para todas las carreras cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convenientes.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DE Don Antonio Masuti,
CALLE DEL PORCEL, NÚMERO 2

Preparación completa para el ingreso en los cuerpos de Estadística, Topografía, Obras públicas, Auxiliares de Minas, Telégrafos, Aduanas y demás carreras especiales.

Honorarios módicos.—Horas de 2 á 4.

SE VENDEN 4 balcones nuevos de hierro de 13 palmos por 6 y medio, de madera de la tierra, con sus puertas vidrieras emboquilladas. Para tratar, calle de San José, número 27. 8-2

PERDIDA.—Anteanoche en la subida del Puente, dejó una lavandera un capazo de ropa, y al ir á recogerlo, habia desaparecido del sitio, pueda ser que la persona que lo recogiera se figurase que estaba extraviada. Esta pobre mujer suplica á quien lo tenga, lo devuelva y hará una obra de misericordia. Vive calle de S. Antonio, 11.

OTRA.—En la tarde del día 28 del pasado se perdió un medallón ó guarda pelo de oro, con una cruz y una mano esmaltados y dos retratos dentro; se suplica á la persona que se lo haya encontrado, lo presente en el hospedaje de la Flor, calle de la Acequia, núm. 4, donde se le darán mas señas y se le gratificará. 3-3

Manuel Carrillo Peralta, natural de Lorca, su profesion, barbero sangrador mas de cuarenta años, pero en el día no la ejerce, y si está aplicado á extraer muelas, raigones y limpiar la dentadura y quitar el olor de la boca, y á los pobres que no puedan, gratis, toda vez que sea pobre de solemnidad. Su residencia, Carril de San Agustín, 18, principal. 5-3

PIANO.—Se vende, barato y en buenas condiciones uno de mesa. Puede verse, calle del Val de S. Antolin, núm. 58.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

TARJETAS EN EL ACTO PAPEL, OSBRES
en casa de Hernandez Príncipe Alfonso 25.

CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camachos, número 26, Murcia, al lado de la tienda de ropas.

NOTA. Se remiten por el correo, enviando el importe de la caja en sellos, ó letra de fácil cobro.